

FORO

Voto Electrónico: posibilidades y desafíos de su instrumentación en México

AGOSTO 2022



PRESENTA:

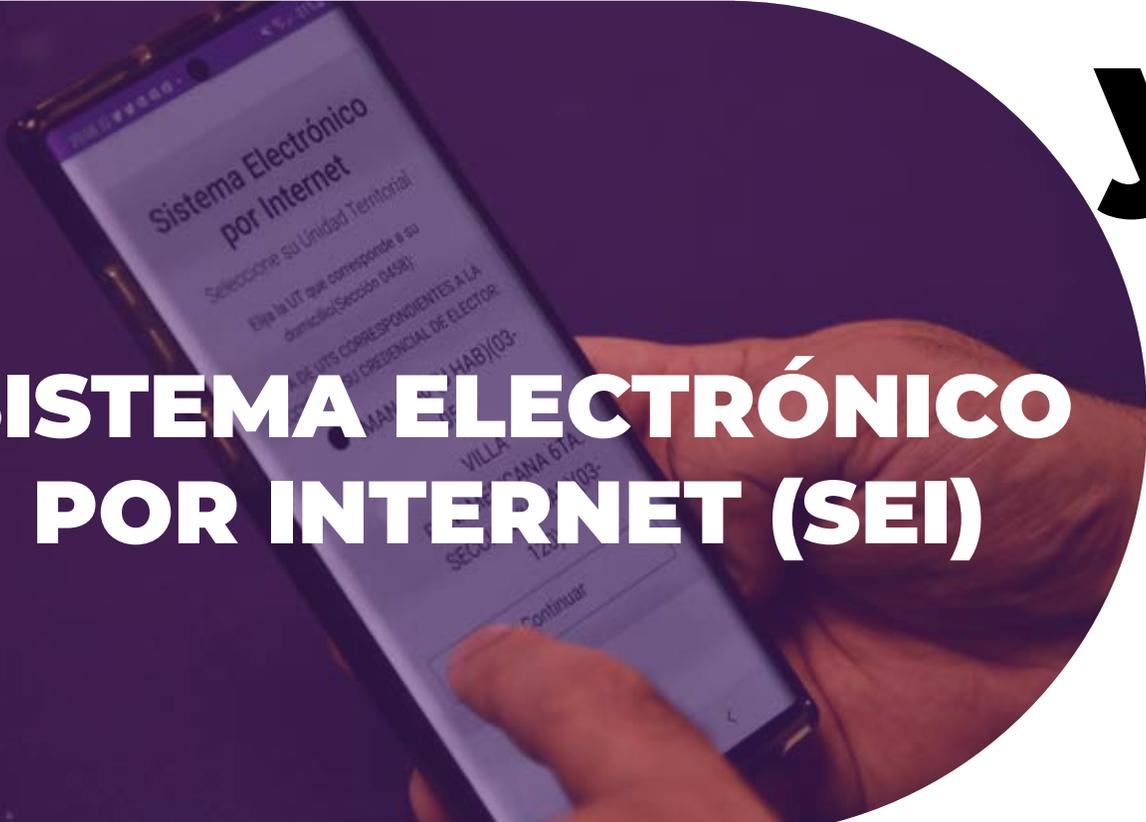
**VOTO ELECTRÓNICO:
SU APLICACIÓN EN
LA CDMX**



**Mtra. Patricia Avendaño Durán,
Consejera Presidenta del IECM**

Aplicación del voto electrónico en el IECM

El IECM ha desarrollado
2 grandes proyectos



**SISTEMA ELECTRÓNICO
POR INTERNET (SEI)**

y



**URNA
ELECTRÓNICA**

Proyecto de la Urna Electrónica y su desarrollo

El proyecto de **Urna Electrónica** se emprendió en el año **2000**.

Objetivo: modernizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el entonces Distrito Federal.



Etapas del Proyecto Urna Electrónica

01.

Investigación
sobre tecnología
y experiencias.



02.

Difusión del
proyecto.



03.

Prueba piloto.



04.

Diseño de
prototipo institucional.



05.

Pruebas técnicas
y ejercicios de votación.



La experiencia de la Urna Electrónica



El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realizó los siguientes ejercicios:

75

44
votación

17
vinculantes

27
no
vinculantes

31
demostraciones
y difusión

Aplicación constitucional vinculante

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009:

Se utilizaron 40 urnas electrónicas, una en cada distrito electoral uninominal local.

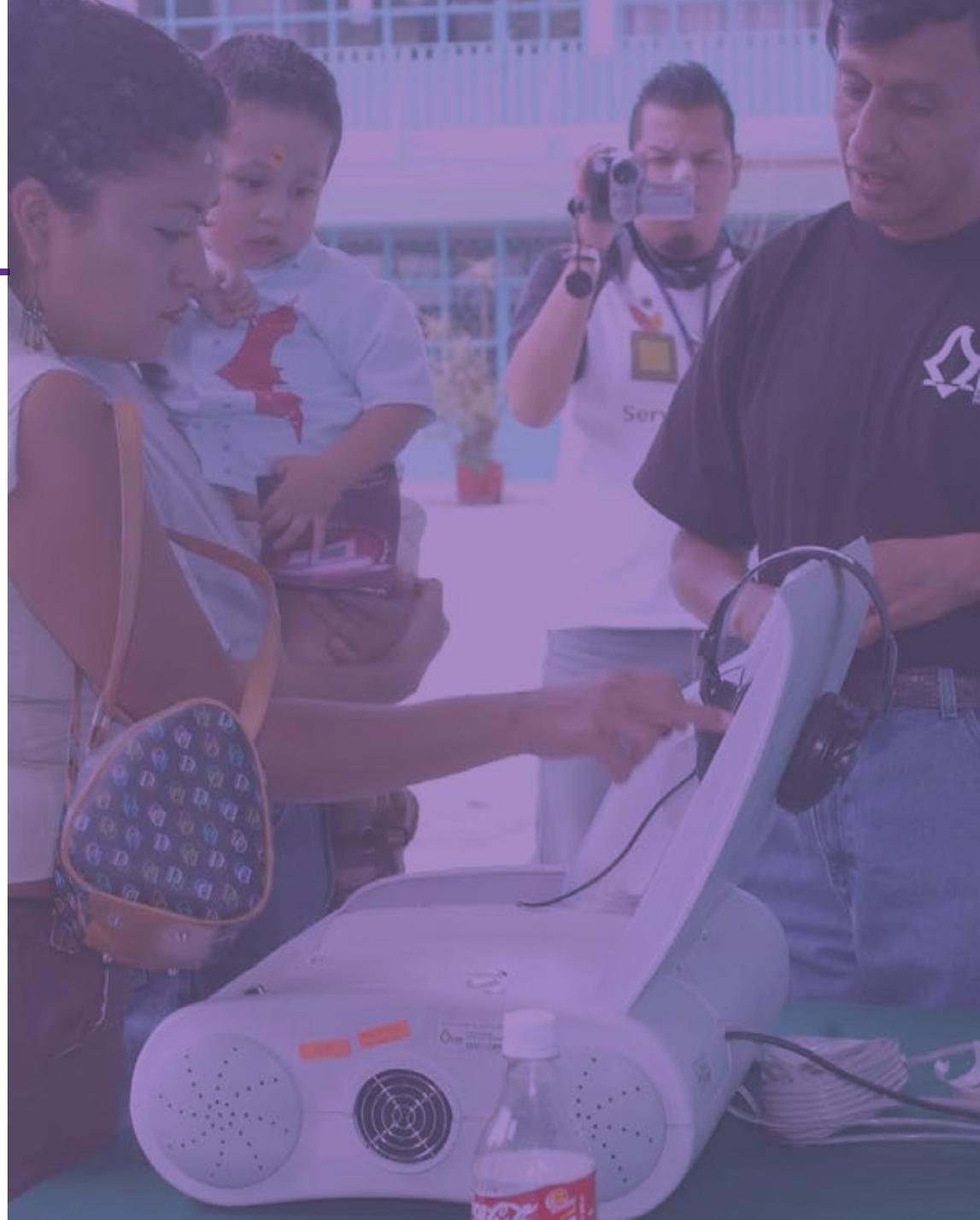
Se eligieron las Diputaciones locales y las Jefaturas Delegacionales.



Conclusión de la experiencia de Urnas Electrónicas

El proyecto de urnas electrónicas fue:

- 1.** Ejemplo de innovación tecnológica.
- 2.** Cumplió con los estándares de calidad, uso y funcionalidad.
- 3.** Garantizó la secrecía del voto.
- 4.** Auditable en todas sus etapas operativas.
- 5.** Disminuyó el uso de papelería electoral.
- 6.** Permitted conocer los resultados de manera inmediata.



Fin de la fase de las Urnas Electrónicas

En el año 2010, el Instituto dio por terminada la fase experimental del proyecto con el recuento de las acciones realizadas para su instrumentación e implementación en el periodo 2007-2010.



Las urnas electrónicas sólo podían utilizarse en ejercicios demostrativos y se requería implementar en cada ejercicio las siguientes acciones:

- Adquirir la totalidad de las urnas (representaba un alto costo).
- Cubrir nuevas necesidades de logística para su operación.
- Contratar personal técnico especializado para su manejo.
- Equipamiento especial en las bodegas distritales.

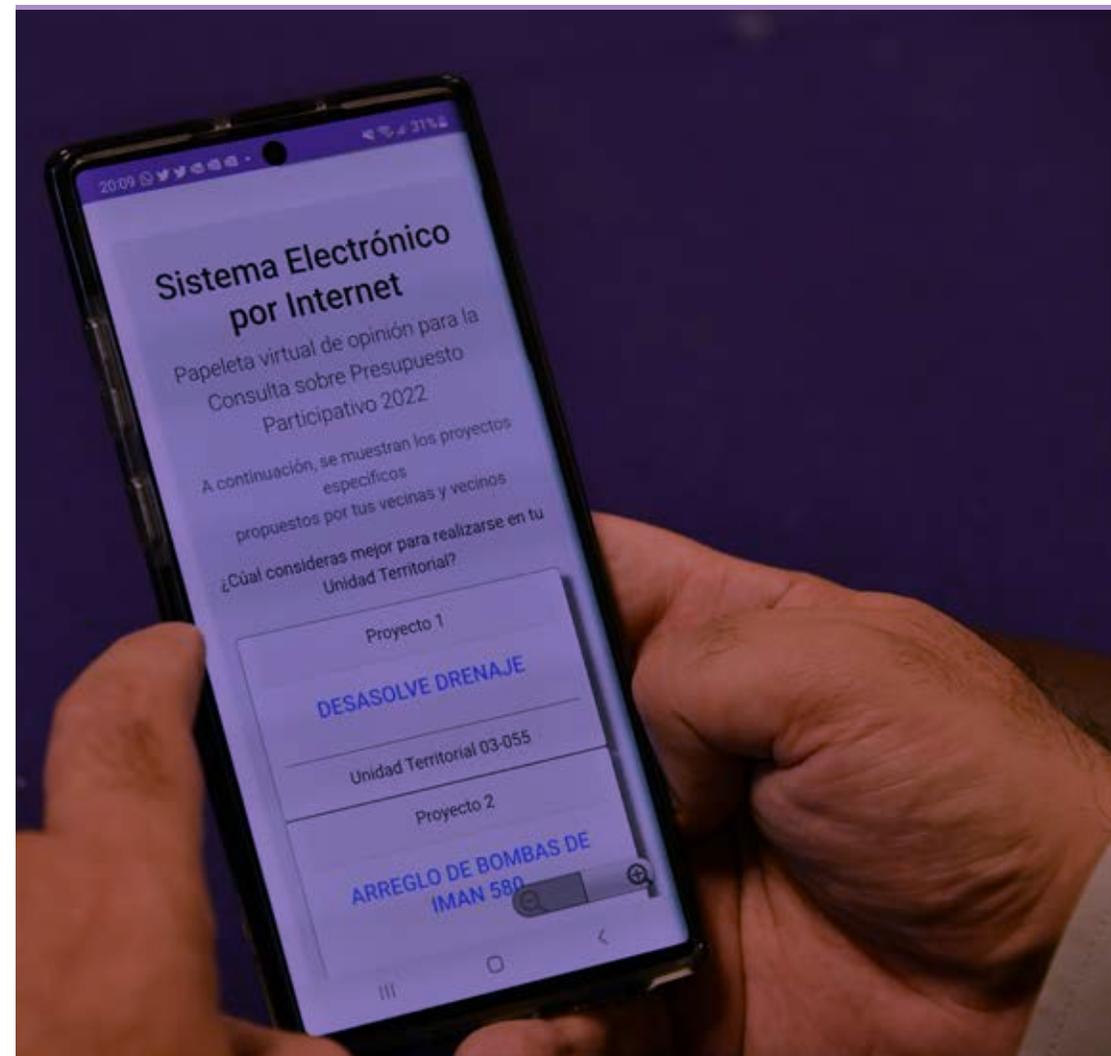
Por ello, no eran susceptibles de actualización y al concluir su vida útil aumentaría el porcentaje de fallas.

En 2019 se realizó **la destrucción de 53 Urnas.**

Votación electrónica remota: El Sistema Electrónico por Internet (SEI)

El IECM, siempre a la vanguardia; **busca incorporar nuevas tecnologías de la información y comunicación** para los procesos electorales y de participación ciudadana que contribuyan a su eficiencia y eficacia.

En 2012, implementó el SEI, como un mecanismo adicional de votación, confiable y seguro para la emisión de sus opiniones o votos de manera remota.



Votación constitucional 2011- 2012: primer uso de votación SEI



El primer uso del SEI fue para elegir la Jefatura de Gobierno del Proceso Electoral 2011-2012 desde el extranjero.

Esta modalidad permitió:

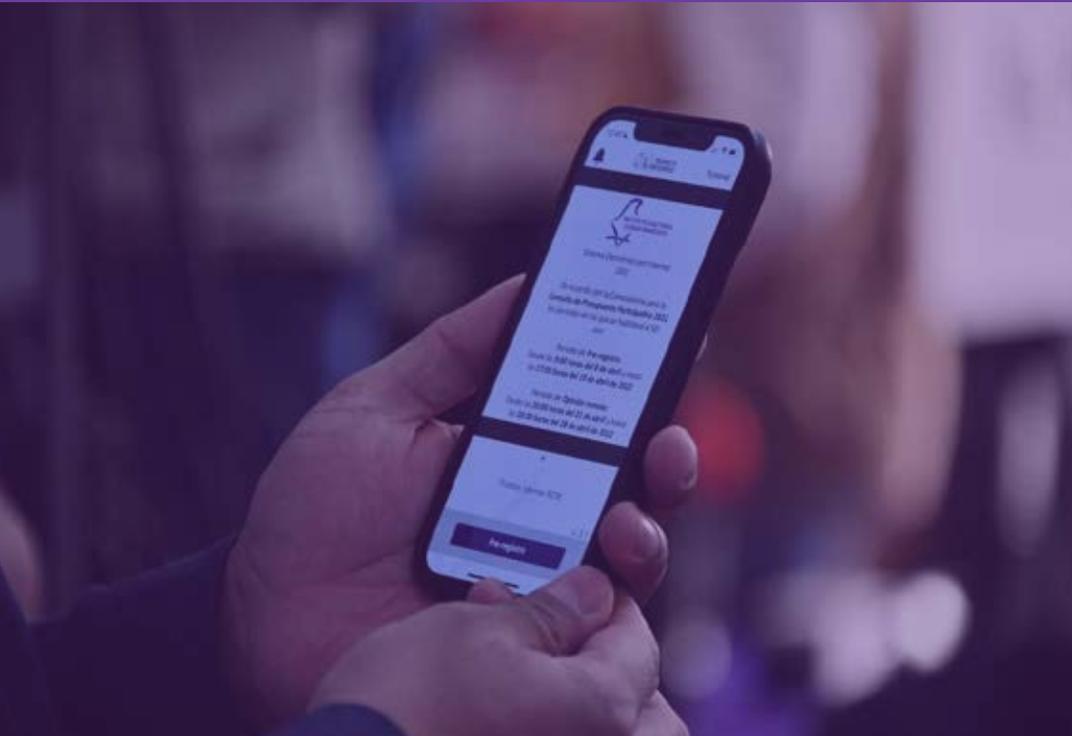
- a) El control del sistema desde el territorio nacional.
- b) La emisión del voto de forma universal, libre, secreta y directa.
- c) Elementos de seguridad informática que permitan cifrar y transmitir el voto emitido y que éste sea contabilizado.
- d) Es ecológico
- e) La recepción de la votación emitida por Internet desde el extranjero.

Modalidades del SEI para procesos de Participación Ciudadana

Las modalidades que existen para la emisión de opiniones son 2:

por Internet

en módulos de opinión



2012

Sistema adquirido a un tercero, auditado por IPN.

2013

Sistema desarrollado por el IECM.

2014

Asesoría de la UNAM e ITESM.

2015

Análisis y puesta a punto de la infraestructura.

2016

Rediseño al flujo de operación y esquema de seguridad.

2017

Implementación del pre-registro como medida de seguridad.

2018

Implementación de aplicaciones móviles.

2019

Validación por biometría facial.

2020

Dos modalidades: remota y en MRVyO con dispositivos electrónicos.

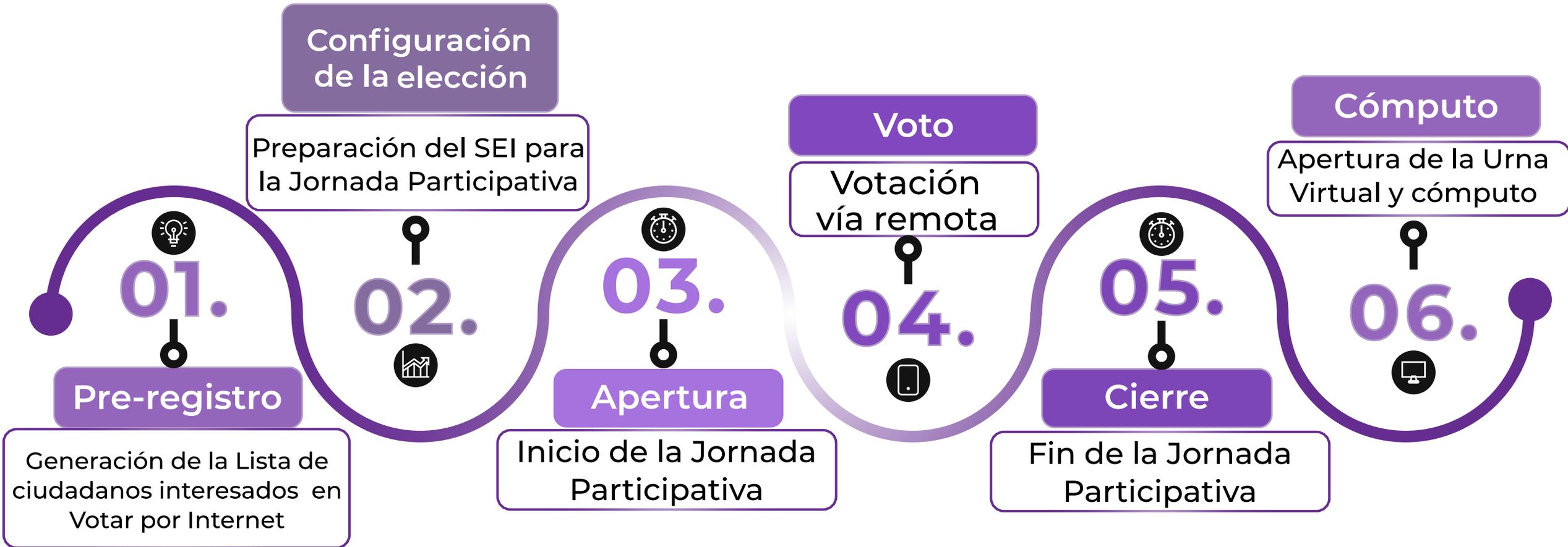
2021

Jornadas extraordinarias.

2022

Simplificación del pre-registro y envío de claves por correo electrónico.

Flujo del SEI



TODAS LAS FASES TIENEN MONITOREO Y AUDITORÍA

Principales retos superados para generar confianza en el uso del SEI

01.

Asegurar la identidad de la persona ciudadana



Evitar suplantación

- Protección contra ataques externos.
- Redundancia en el equipo.
- Servicios de detección de intrusos.

02.

Garantizar el proceso



Acompañamiento de la Contraloría

Proceso de verificación y generación de contraseñas

03.

Seguridad física y lógica de infraestructura



- Plan de seguridad.
- Plan de recuperación en caso de desastre.

- Cifrado de datos.
- Firma electrónica.

Continuidad del servicio

Datos

Infraestructura

Ventajas del uso del SEI

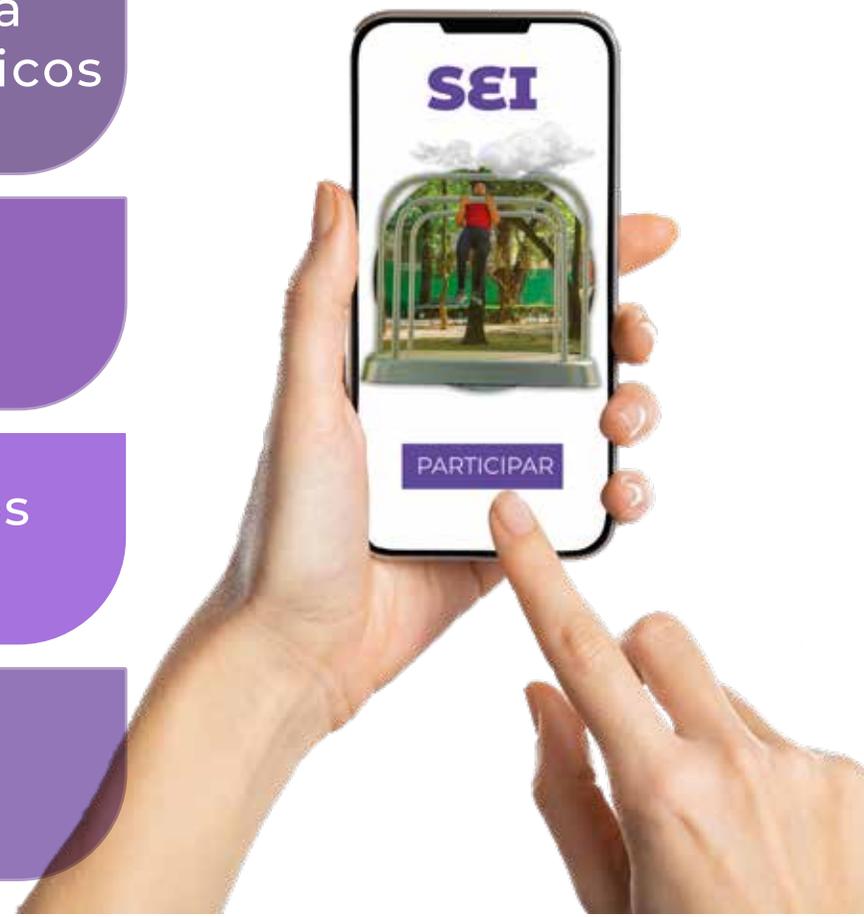
01. Permite recibir de forma segura y confiable, votos y opiniones a distancia.

02. Es un medio adicional para la participación de la ciudadanía de CDMX en los ejercicios democráticos y participativos.

03. No requiere personas funcionarias para atender las mesas receptoras de votación y opinión.

04. Se opera desde los dispositivos personales de los votantes.

05. Prevalece el principio de una persona, una opinión / un voto.



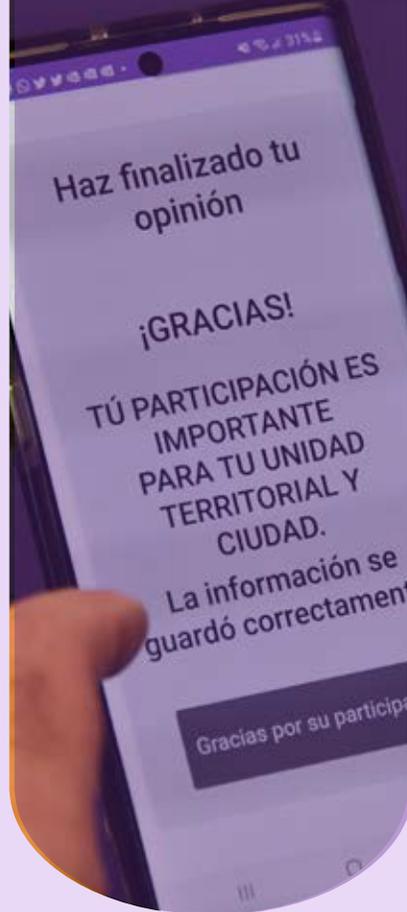
Visión a futuro del SEI

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 01 Eliminar el pre-registro
- 02 Fortalecer herramientas de identificación biométrica
- 03 Realizar procesos de forma electrónica
- 04 Modernización de la arquitectura del sistema

PARTICIPACIÓN DESDE EL EXTRANJERO

- 01 Incrementar el uso en procesos de Participación ciudadana
- 02 Realizar el proceso de forma electrónica
- 03 Implementar herramientas de identificación biométrica



Mtra. Patricia Avendaño Durán
Consejera Presidenta del IECM

www.iecm.mx | patricia.avendano@iecm.mx
(55) 5483 3800 | ext. 4538



GRACIAS